

Ficha Técnica

Titulación:	Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética		
Plan BOE:	BOE número 67 de 19 de marzo de 2014		
Asignatura:	Trabajo Fin de Máster		
Semestre:	Segundo		
Créditos ECTS:	6	Tipo de formación:	Teórico - Práctica

Presentación

El Trabajo de Fin de Máster es un trabajo personal e individual que cada estudiante realizará bajo la orientación de un Director Académico, el cual actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Este trabajo permitirá al estudiante mostrar, de forma integrada, los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al Máster. Supone la realización por parte del estudiante de una memoria o trabajo original de profundización sobre un tema concreto relacionado con las energías renovables y la eficiencia energética. El tema del Trabajo Fin de Máster se concretará entre el Director Académico y el estudiante, de acuerdo con el área temática asignada.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad para la gestión eficiente de los recursos energéticos renovables y la optimización para explotarlos.
- Capacidad para evaluar las ventajas e inconvenientes de los diferentes sistemas de producción energética a partir de fuentes renovables.
- Seleccionar, resumir y coordinar críticamente las fuentes bibliográficas referentes a las energías renovables y a la eficiencia energética.
- Aprender los métodos y técnicas básicas de la investigación científica.
- Sistematizar racionalmente el objeto de estudio.
- Redactar con precisión formal y rigor científico el desarrollo del tema elegido para el estudio, obteniendo conclusiones personales y originales.
- Evaluar críticamente el nivel de formación adquirido.

Descripción

El Trabajo Fin de Máster supone la realización por parte del estudiante de una memoria o trabajo original de profundización sobre un tema concreto relacionado con las energías renovables y la eficiencia energética, bajo la supervisión del Director del Máster.

El contenido de cada Trabajo corresponderá a uno de los siguientes tipos:

- 1) De investigación: trabajos empíricos relacionados con la titulación.
- 2) De revisión: trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la titulación.
- 3) De intervención: proyecto de mejora o solución a una problemática real.

El Trabajo Fin de Máster consta de dos partes:

- a) el informe/memoria del trabajo y
- b) la defensa del mismo.

Evaluación

La evaluación de la Memoria del Trabajo de Fin de Máster se realizará mediante su exposición oral, diseñándose en su momento la composición de la Comisión que habrá de evaluar las Memorias, y que estará compuesta de forma que se garantice la competencia de sus componentes en las materias a examinar.

En la evaluación del Trabajo se tendrán en cuenta los siguientes elementos, evaluables en su conjunto por la Comisión Académica del Máster y, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes en el peso de la nota final del Trabajo:

- Calidad científica, extensión y originalidad del Trabajo Fin de Máster, acordes con el nivel conceptual exigido, con la sistematización requerida y con la coherencia con el informe realizado y entregado: **60%**.
- Defensa del Trabajo Fin de Máster, respondiendo, argumentando y contra argumentando las preguntas y cuestiones que los miembros del Tribunal formulen al alumno: **40%**.